

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.235

ALMERÍA—Jueves 27 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct  
Teléfono núm 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

## A LOS LABRADORES

Patatas de Santander para la siembra y simiente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA,  
RICARDOS, 3.

## “MELASSIN.” PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia  
Don Gerónimo Lino Rodríguez,  
calle de Murcia, número 13.



Para la repoblación de montes, carreteras, orillas de cauces, rios y ramblas, se venden un buen surtido de eucaliptos, casuarinas, pinos alicos y pinos pines de gran desarrollo y buena madera, desde 30 á 50 pesetas el ciento; tambien hay magníficas plantas de salón y rosales de thé á 2 reales uno.

Se admiten encargos para frutales de excelente calidad y propios para nuestro clima, respondiendo de su buena calidad y desarrollo.

Depósito de plantas de Estación IV RZ,  
CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.

## DE POLÍTICA.

El Consejo de Ministros último, tuvo la importancia que se presumía, respondiendo á la situación.

Los acuerdos que acerca de las discusiones del parlamento se tomaron, según la nota oficiosa, dejan entrever el decidido propósito del Gobierno de poner término de cualquier modo á los escándalos que vienen ocurriendo en la Cámara popular, amenazando con la suspensión de las Cortes; así, pues, el final de la nota debe tomarse como advertencia por las oposiciones, dispuestas á la lucha.

Y en razón de verdad, ha de decirse que para no producir nada la legislatura, no siendo más que motivos de escándalos, más vale que cese.

Hoy se dá cuenta el gobierno de que es necesario preocuparse de hacer algo de lo mucho que tiene ofrecido y quiere descargar la responsabilidad de lo infructuoso de su gestión sobre las oposiciones, y no es porque lo sienta, sino porque la lucha le quebrante, y quiere volver á la calma antigua y á quitarse el estorbo de las Cortes y su fiscalización.

Espérase que se reproduzcan los incidentes en el Congreso y si así sucede, el Gobierno dará el cerrojo al Parlamento, sin esperar á la aprobación de las fuerzas permanentes de mar y tierra, para lo cual di-

cese que existen precedentes de haberse dado por decreto sin perjuicio de dar cuenta en su día.

Las oposiciones parece que no por las amenazas ser reducen y se preparan á dar terrible batalla, con el deseo de probar una vez más su existencia, poniendo al Gobierno en grave compromiso.

Contando los liberales con mayoría, aunque escasa en el Congreso, creen podrán resistir la avalancha que se les viene encima y sacar los proyectos en que tienen interés adelante, pero en cambio en el Senado preocupanse mucho, porque allí se ve comprometido por no tener mayoría, y quizás esto más que nada le obligue á la clausura y que el mismo presidente del Gobierno no niega.

M.

## CONSUMOS Á LAS MINAS.

Á juzgar por noticias particulares que hemos recibido, parece que se quiere de nuevo imponer derechos de consumos á las minas, en esta provincia, principalmente en Cuevas, que es desde donde se nos han quejado.

Ya otra vez se intentó esto; pero

por fortuna no se llevó á la práctica esta medida, por que tanto el Gobierno como los demás hombres de Estado, comprendieron que era absurda y por lo tanto fuera de razon.

Santo y muy bueno que á los trabajadores, en una palabra, á todos aquellos que pueden consumir, se les apliquen los mencionados derechos; pero ¿á la mina, á la entidad mina? ¡Qué disparate!

Recordamos la R. O. que en otro tiempo publicamos, expedida por el Ministro de Hacienda, parte de la cual era como sigue:

...Considerando que las sociedades mineras, como entidades jurídicas están exentas del impuesto de consumos, por que es indudable que lo están: Considerando que respecto al pago del impuesto que se señala para cubrir el cupo asignado á las personas que como dependientes de las sociedades ó por otro concepto residen en la demarcación municipal en que radican las minas, no cabe adoptar una disposición general, porque según las circunstancias en que aquellas se hallen con relacion á las sociedades, así podrá corresponder á esta el pago del impuesto, ó á las personas mismas; y Considerando que unas y otras tienen espedito su derecho para reclamar contra su inclusión en los repartimientos cuando lo consideren indebido; el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido declarar que la reclamación del Presidente de la Liga minera de Sierra Almagrera, no es de aquellas cuya resolución compete á este Ministerio, sino que tiene en el Reglamento vigente del impuesto de consumos su tramitación determinada, y que se remita al Delegado de Hacienda de Almería, llamando su atención acerca de la necesidad que existe de hacer entender al Ayuntamiento de Cuevas, así como á los demás en cuyas jurisdicciones radican explotaciones mineras, que al formular los repartimientos de consumos, se ajusten á las reglas determinadas en el Reglamento del impuesto, absteniéndose de incluir entidades que como tales no están obligadas á ser incluidas...

Esto dice en su parte principal la R. O. fecha 24 de Diciembre de 1886, y esto es lo que el Ayuntamiento de Cuevas ha olvidado tan pronto.

Los operarios, los que surten de comestibles á los trabajadores y aun los dueños de minas, por cuanto consuman, pagarán el impuesto; pero de ninguna manera la entidad mina que nada gasta, ni aun aquellos que ya paguen como vecinos de Cuevas.

Es de ley, por tanto, que el mencionado municipio se fije en cuanto acabamos de exponer y rectifique su idea concediendo á las minas de aquel distrito lo que en justicia reclaman sus dueños.

Ignora el Municipio de Cuevas que desde que se declararon en huelga los trabajadores de las minas, estos dejaron de estar mantenidos por los contratistas, cobrando por entero el jornal que á cada uno correspondía, siendo la manutención por cuenta de los mismos?

Ignora, así mismo, que algunas minas están paradas?

No debe ignorarlo porque el Municipio tomó parte en el asunto, y desde aquella fecha, nada tiene que ver con este impuesto, ni la mina, ni el contratista, que dejó de serlo.

Por consiguiente, hay que cumplir y acatar la Real orden. Lo de-

más será un abuso que no creemos vayan á permitirlo las autoridades.

## EFEMÉRIDES.

### Jovellanos.

27 DE NOVIEMBRE.

El Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, magistrado, ministro, padre de la Patria no menos respetado por sus virtudes que admirado por sus talentos, urbano, recto, íntegro, celoso, promovedor de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, jurisconsulto, filósofo, economista, distinguido en todos los géneros, en muchos eminentemente; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de su provincia y de su familia, como dijeron de él el gran Quintana y el sapientísimo Gallego en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de actores ilustres que han dado brillo impercedero á la historia Patria.



Cursó filosofía en Oviedo, y para complacer á sus padres, que querían dedicarlo á la carrera eclesiástica, se trasladó á la ciudad de Avila, donde, protegido por el obispo D. Romualdo Vilana Cienfuegos, estudió derecho y cánones, trasladándose despues á la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba veinticuatro años de edad, quiso hacer oposiciones á una canongía de la Catedral de Tuy; mas su pariente el conde de Aranda y varios amigos, se lo quitaron de la cabeza y marchó á Sevilla á desempeñar el cargo de Alcalde de la Cuadrada de la Real Audiencia, el cual dejó años despues para hacerse cargo del de alcalde de la Casa y corte en Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia y al año siguiente se retiró á su tierra natal huyendo de los disgustos que le proporcionaban sus amigos. El mismo año consiguió Godoy llevarlo á la corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera abandonó en 1798, y entonces el principe de la Paz y otros cortesanos, inauguraron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ochos años en la Cartuja de Valdemosa, primero, y en el castillo de Bellver (Madrid), despues.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión. José Bonaparte, por saber lo mucho que valia Jovellanos, pretendió conquistarlo para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo nunca bien ensalzados, renunció cuantos ofrecimientos se le hicieron y continuó trabajando, como individuo de la Junta Central, por la libertad de la patria.

La mala suerte no le permitió ver á esta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## BOCADILLOS.

Cerca de «Fontain-Fouvet» (Francia), y en solitario camino, unos sujetos, en automóvil montados, se detuvieron un corto momento, depositando en la carretera un bulto que de lejos vijilaron. Unos cuantos campesinos, que volvian del trabajo,

vieron el paquete y fueron reunidos á examinarlo. Qué sorpresa no tendrían al encontrar, asombrados, un niño recién nacido en su cuna adormilado. Con afilares prendidos en los pañales hallaron un papel, unos catorce billetes de mil francos. El papel decía así: «Quién se encargue del cuidado de este niño, su fortuna me tiene hecha, si en ningún caso trata de saber el grande misterio de este legado y el origen de este niño, que debe tener callado. El niño es perteneciente á una familia del grado más noble de la Inglaterra. Yo al conocer este caso se me ocurre preguntar: ¿Pero este hecho ha pasado ó es sólo sencillamente el folletín de un diario?»

En Pornantruy (Suiza) ha ocurrido un suceso que no deja de tener gracia.

Unos «ratas» se propusieron robar á un caballero que vivía solo, y como se enteraran de que era muy goloso, como primera providencia establecieron una confitería frente á su casa. El fin no se dejó esperar. El caballero entró en el establecimiento, comió unos cuantos pasteles y se durmió enseguida.

Como nuestros lectores sospecharán, los pasteles contenian narcótico.

¡Caracoles!

No se puede uno fiar ni de los dulces.

A lo mejor cree usted que está saboreando un marengue y lo que está saboreando es su desventura.

El doctor Herman Strecker, muerto recientemente, ha legado á Nueva-York su colección de mariposas, una de las más completas del mundo, habiendo ya tomado posesión de ella el Museo de Historia Natural de los Estados Unidos.

Esta colección cuenta más de 250.000 especies y su valor es de más de un millón de dollars.

¡Un millón de dollars!

¡Vea usted!, y yo que nunca me he ocupado de cazar mariposas.

Desde mañana lepidóptero que vea, lepidóptero que guarde.

Quizás forme un «trust» de cazadores de mariposas.

¡Por que el negocio promete!

Recorto:

Una pequeña isla, habitada por hombres y animales, que se encontraba frente al cabo Rusahú Savorot, en el mar Artico, ha empezado á moverse hace algunas semanas. Se ha separado de sus fundamentos y ha marchado como si fuera un buque hacia las regiones glaciales del Norte.

¡Vaya! ¡buen viaje!  
¡Van ustedes á ver cómo los habitantes de esa isla descubren el Polo Norte!

Recorto:

El tribunal de primera instancia de Berlín, según el periódico «Electrica», acaba de dictar un fallo condenando á dos empleados de telégrafos á 2.000 marcos de indemnización por haber transmitido en un despacho de Bolsa la palabra «kaufen» (comprar), en vez de «vercaufen» (vender).

¡Ajusta pensar los «marcos» que tendrían que pagar los españoles si fueran á Berlín!

Los dos empleados alemanes pagaron 2.000 «marcos»; pero si vamos nosotros, pagamos... una tienda completa de molduras.



Leo en un periódico de Madrid: «El próximo domingo tendrá lugar en la Academia Española de la Lengua, la recepción de D. Raimundo F. Villaverde, á quien contestará el Sr. Silvela».

JUAN TIJERAS.

DE ARTE.

III y último.

La «belleza» está en la naturaleza, afirman varios autores que se ocuparon de «Estética», y tienen razón.

Pero aquí también encontramos lo absoluto, y es indispensable hacer algunas observaciones.

La naturaleza es la creación; ó, en otros términos, el mundo sideral, la tierra y los mares. En cada uno de estos factores palpita (por decirlo así) la «belleza»; mas la apreciamos de distinto modo, según se refiera al mundo sideral, que evoca ideas purísimas y anhelos sublimes de un «más allá»; ó bien se relacione con los mares, que en su perenne movimiento imprimen á la «belleza» tan pronto la severidad de las trágicas borrascas, tan pronto la dulzura del poético idilio; y, en fin, si á la Tierra nos acojemos, las armonías providenciales, los encantos de bosques, ríos, llanuras y montañas, nos hablarán de la «belleza» á las veces soñadora y á las veces reposada y serena.

¿Cómo definir la belleza? ¿Qué cualidades podemos asignarle?

También lo ignoro porque se nos presenta de tal suerte metafísica y con caracteres tan abstractos, que si fuera dable materializarla, la encontraríamos intangible.

Intangible... no importa, pues quien la reconoce, quien la percibe, quien le tributa culto, debe considerarse elevado sobre el vulgo que carece de sensibilidad bastante para apreciar determinados dones, ofrecidos al hombre por la divinidad.

Conviene advertir, que en la mayoría de los casos «llega» hasta el alma la «belleza» por intención y no por que estemos persuadidos de que reconocemos su influencia y sus cualidades.

La razón de que me exprese así es óbvia, y me la explicó al notar que hemos perdido el tiempo estudiando en autores franceses, rusos, ingleses y alemanes, los conceptos de la «Estética» y del «Arte».

Pocas personas tienen afición á esas disquisiciones, y las que le dedican alguna atención, leen sin el propósito lo que en semejantes libros se recomienda.

Bien mirado, si lo contrario hicieran, se encontrarían desde el primer momento con la duda de la «elección», por que los tratadistas no están de acuerdo; circunstancia que, en parte, contribuye á la inutilidad de sus investigaciones.

Las ideas de «Arte» y «Estética», prescindiendo de las obras que las examinan, no pueden ser encerradas en una definición suficiente para satisfacer todas las combinaciones. Cada individuo, según su idiosincracia, las considera conforme su particular punto de vista; y, naturalmente, aparta lo que á este se opone y acepta lo demás.

Acerca del hecho de encontrarse la «Estética» y el «Arte» en la naturaleza, se ocurre preguntar cómo no las recogen todas las inteligencias?

A mi modo de ver, consiste en que no todas las saben buscar. Busquemos, pues, la «Estética» y el «Arte» en la naturaleza y nos conducirá su descubrimiento al dintel de un «fin hermoso» que predica el conde Tolstói la aplicación de ambos componentes á la fraternidad humana.

Digo «al dintel», por que la empresa tiene mucho de utópica; pues si el «Evangelio» nada ha conseguido con la frase de Jesucristo «Amad los unos á los otros», frase más sencilla y más comprensible que todos los libros, menos pueden hacer los que levantan como enseña de paz la «Estética» y el «Arte».

Ofreced este lábaro á la generación contemporánea española; generación en gran parte descreída, indiferente, sin amor pátrio y sin ideales que despierten sus entusiasmos, y será la burla el precio de nuestra acción generosa.

Hemos retrocedido, moralmente, y de seguro el conde Tolstói escribe según indico, pensando en su país, pero sin analizar la situación de nuestra sociedad.

Aquí, donde apenas se lee, representa un sarcasmo la oferta de una de tantas formas de felicidad, encerrada en dos palabras, y por complemento, con reminiscencias metafísicas, vacías de explicación y de alcance para la mayoría de las gentes.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

La Gaceta.

DIA 24.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el domingo 21 de Diciembre próximo, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ibiza, provincia de Baleares.

VARIEDADES

La falda corta.

Niñas que esperais soñando lucir la arrogante cola, llevando la mano atrás con posición seductora; niñas, futuras mujeres de las Novedades próximas; las que pensaban el Corpus solemnizar con la moda, las que en Agosto proyectan bailar de largo una polka...

Niñas que vivís soñando, yo lo siento por vosotras, pues seguireis siendo niñas con vuestra falda redonda. Renunciar al traje largo y á vuestros sueños de gloria. ¡Y no me gustan á mí las niñas con falda corta!

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15—REAL—15.—Almería

GAGETILLAS.

Más del robo de Gérgal.

Continúan presos en esta cárcel los individuos que hace varios dias realizaron el robo de 1.400 pesetas, en el cortijo de Blas Garcia Marquez, situado en término de Gérgal, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número de anteayer.

La benemérita de esta capital ha continuado trabajando hasta ver si se conseguia recuperar la cantidad que falta de dicho robo, habiendo conseguido obtener más detalles.

Anteayer tuvo conocimiento el sargento Sr. Gomez Quesada, que uno de los presos llamado Antonio Lopez Vicente, en unión de su esposa Isabel del Olmo Zamora, habia comprado varias prendas del dia posterior al robo, dirigiéndose enseguida al domicilio del Antonio, en donde encontraron las prendas referidas y que según las declaraciones de la Josefa del Olmo, habian sido adquiridas en el establecimiento de tejidos de D. Juan Perez Saez y en el de calzado de D. Eduardo Verdejo, dando en el primero un billete de 100 pesetas, perteneciente al robo ya referido.

Los individuos detenidos serán con-

ducidos á Gérgal, hoy ó mañana, en cuyo Juzgado se está instruyendo el correspondiente sumario.

Los Secretarios de Ayuntamientos.

La R. O. de 8 de Agosto próximo pasado aprobando con carácter provisional el Reglamento del cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento, fué un gran paso dado, no sólo en beneficio de esta clase de funcionarios, sino de la buena marcha de la Administración municipal, que sin duda ganaría mucho con la estabilidad que á estas se concede.

El ministro hasta la fecha, justo es decirlo, cumple honradamente lo ofrecido en aquella R. O. y ya ha pasado el expediente al Consejo de Estado para que informe y es de esperar que se publicará en el próximo mes para que rijan con carácter definitivo en 1.º de Enero.

Entonces merecía un aplauso de la opinión pública.

D. E. P.

Ha fallecido en la Cañada de San Urbano, D. José Garcia Cuadrado, padre de nuestro amigo D. Manuel Garcia Alias, cura de aquella barriada.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

La langosta.

Según los datos oficiales procedentes de los ingenieros agrónomos encargados de la campaña de extinción de la langosta en las provincias hasta el presente invadidas, se han denunciado como infestas de la terrible plaga 150611 hectáreas de terreno; pero solo se ha comprobado como realmente invadidas 28.565 hectáreas. La provincia que aparece con mayor número de hectáreas infestadas de langosta es Cáceres 8.419; le sigue la de Ciudad Real con 6.154.

Nueva estación telegráfica.

Por la Dirección General de Telégrafos, se han cursado las órdenes oportunas para que se instale en Fianana una estación telegráfica.

El replanteo de la nueva línea está ya hecho, y solo falta para que dicha estación quede montada, el que el Ayuntamiento de aquel pueblo adquiera el material necesario, según es obligación de expresado Municipio.

La mejora como necesaria en Fianana, ha sido muy bien acogida por aquel vecindario.

«Gente Vieja».

Hé aqui el sumario del último número de la importante revista «Gente Vieja»:

La decena dramática, por Salvador Rodrigo y Uno que fué amigo de Barrutia.—A un poeta gordo y viejo, por Antonio Rubio.—El gremio de verdugos, por José Fernandez Bremon.—Curiosidad literaria, por Julian Romea.—Revista parlamentaria, por un Macero del Congreso.—Esquelas fúnebres, por José Maria Nogués.—De un libro en prensa, Alcalá en 1850, por Félix Diaz Gallo.—A una muerta, por Santiago Iglesias.—La decena intelectual, por Cagliostro.—Perder la vida y la honra, por Antonio Joaquín Afan de Ribera.—Las Petúlias, por Enrique de Espinosa.—La copa del circe, por Miguel Sanchez Pesquera.—El Ministerio relámpago, por el Conde de Fabraquer.—Tarjetas postales, por Manuel del Palacio.—La mujer del arquitecto (leyenda toledana), por Jacinto Ribeyro.—Nuestros artistas, por \*\*\*.—Notas bibliográficas.—Última hora.

El Inspector General de Prisiones.

Desde anteayer se encuentra en Almería, el Inspector General de Prisiones D. Fernando Cadalso Manzano, de paso para Ceuta, á donde vá en comisión especial á fin de estudiar con otros elementos nombrados al efecto, el régimen penitenciario que en aquella colonia se observa.

El Sr. Cadalso es una de las figuras más salientes de la Administración civil y especialista en materia penitenciaria, como lo demuestra su brillante carrera y el gran número de obras que sobre estos asuntos tiene escritas y publicadas.

Ha visitado la prisión de esta capital, de la que como es natural, ha salido tristemente impresionado al ver que en población tan importante como Almería y á la vista de las Corporaciones provincial y municipal, se utiliza para prisión un edificio tan desacondicionado por su in-

capacidad, falta de seguridad é imposibilidad de cumplirse en él los más rudimentarios principios de higiene.

Ha manifestado á los empleados del establecimiento, su satisfacción por el buen orden que reina en la prisión y apreciado el esfuerzo que realizan para cumplir en lo posible con su celo y cuidado, las deficiencias materiales del edificio.

El Sr. Cadalso saldrá hoy para Granada en el tren-correo.

Mucho celebraremos que la visita de la prisión de Almería que ha girado expresado señor, sirva de estímulo á nuestras autoridades para que se percaten de la urgente necesidad de habilitar otro edificio para prisión donde los presos no solo se hallen en las debidas condiciones de seguridad si que tambien como lo demandan la higiene y lo exigen los sentimientos de humanidad.

Contra el juego.

Recientemente ha recomendado el ministro de Gracia y Justicia señor Lopez Puigcerver, á los funcionarios del orden judicial, el mas saludable rigor contra los juegos prohibidos.

Los jueces de instrucción están ya apercebidos una vez más para que no toleren que se falte á la ley en sus correspondientes partidos.

Saldo oro.

El saldo oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda por pago de los derechos de Aduanas, se elevaba á la suma de 165.567 pesetas.

El procedimiento de apremio.

Por Real decreto de 28 de Agosto último, se ha resuelto que el procedimiento de apremio es de naturaleza esencial administrativa, correspondiendo á las autoridades de este orden entender en todas las incidencias del mismo, sin que los tribunales ordinarios puedan admitir demanda alguna en esta materia, á no ser que se justifique haber agotado la vía gubernativa ó que la Administración ha reservado el conocimiento del asunto á la jurisdicción ordinaria.

Conciertos.

Desde esta noche jueves, amenizarán las veladas en el Café Suizo los profesores de música Sres. Barrena y Lopez Griñel.

Los dueños de expresado establecimiento no reparan en gasto ni sacrificio alguno con tal de ofrecer á su clientela todo género de diversiones.

Esperamos, pues, que el Café Suizo se verá muy concurrido todas las noches.

Obra de caridad.

Una señora anciana, que se encuentra en la mayor miseria, implora la caridad de las personas pudientes, para poder recoger la suficiente cantidad con que marcharse á Madrid donde tiene alguna familia.

En la redacción de este periódico se informará.

Proyecto variado.

El general director de Carabineros ha dispuesto que el puesto de la comandancia de Almería, denominada El Cuervo, se denomine en lo sucesivo de Las Negras, por haberse construido la actual caseta en la barriada de este nombre.

Almendros.

En el inmediato pueblo de Gádor se vendé una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura, al precio de 25 céntimos cada uno.

Para informes pueden dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicho pueblo.

Pleito.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha celebrado la vista de un pleito que siguieron ante el juzgado de Berja D. Manuel Berjón Sanchez y don Manuel Faura Sanchez, sobre cobro de cantidad.

En la vista se discutió la procedencia de la acumulación de autos. Informó por una parte el reputado letrado D. José Sanchez Molina. La otra parte estuvo representada por el letrado Sr. Gamir Colón.

El pleito se declaró visto y concluso para sentencia.

Jabón «Bonneyfoy».

Está siendo objeto de la general aceptación el jabón marca «Bonneyfoy» que se expende en todos los establecimientos y almacenes y que en Almería representa nuestro esti-

mado y particular amigo D. Antonio Martinez Cazorra.

La inmejorable calidad de aquel producto de la industria jabonera ha colocado á la marca «Bonneyfoy» en el alto lugar que ha alcanzado.

Desgracia.

Ayer mañana apareció el cadáver de un hombre, en el barrio conocido por el de las Mellizas.

Se avisó enseguida al Juzgado, el cual averiguó que el hombre muerto era Luis Pomares, de 65 años de edad y natural de Roquetas.

Segun declaración del médico forense, la muerte fué producida por una caída.

Seguros.

Copiamos con gusto la siguiente carta por tratarse en ella de una sociedad que tiene contratados importantes seguros de vida é incendios en Almería y algunos pueblos de la provincia:

«Sr. Director de «El Liberal».—Barcelona.

Muy distinguido señor: No cumpliría con mis deberes de hombre honrado y agradecido, si pasara por alto la ocasión presente.

Manifiesto de una manera terminante el profundo reconocimiento que siento por la conducta noble y humanitaria empleada por «La Estrella», Sociedad Anónima de Seguros contra Incendios, y su personal, al satisfacer en tan breve plazo las 4.000 pesetas, importe del daño sufrido por el incendio ocurrido en mi casa, calle Ricoma, 58, el día 1.º del actual.

Rogándole, Sr. Director, querer dar cabida en su acreditado periódico á estas líneas para que testimonien mi imperecedero agradecimiento á «La Estrella», aprovecho esta ocasión para suscribirme de usted afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.,—SALVADOR FREIXANET.»

Granollers 14 Noviembre 1902.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para más detalles léase en cuarta página Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

Colocación.

Una joven soltera, que sabe perfectamente de costura, con buenisimos antecedentes, desea colocación, para acompañar á señoras solas, doncella ó cargo análogo.

En esta Imprenta informarán.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de Paris» Santo Cristo 4 y 6.

El mejor alimento para los niños, Theobromina Fosfatada Luque.

Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos,

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Una actriz no quiso aceptar una escritura de cinco mil duros anuales, alegando que esa cantidad no le bastaba para pagar á la lavandera.

—No creía— le dice el empresario— que tuviera V. que lavar tanta ropa sucia.

Diálogo entre dos agentes de negocios.

—Hay mil maneras de hacer fortuna.

—Sí; pero hay sólo una que sea honrada.

—¿Cuál?

—Ya estaba seguro que la ignoraba.

Solución á la charada en acción de ayer: Pesarosa.

JEROGLIFICO



(La solución mañana).



Juzgado Municipal.

DIA 26
NACIMIENTOS
Angela Mayoral Martinez, Maria...

Movimiento de buques.

DIA 26
ENTRADOS.
Vapor «Cabo San Martin», de...

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.
MADRID 25.
SENADO.

Abrese la sesion a las tres y media.
Preside el Sr. Montero Rios.
En el banco azul los ministros de...

CONGRESO.

El Sr. Sala dá cuenta de la reunion de los diputados catalanes...

que no se cumple la ley de asociaciones, contestándole el ministro de la Gobernación.

El Sr. Cañellas protesta que se llame dialecto al catalan.
Le contesta el Ministro de Instrucción pública.

El Sr. Llorens dice que se paguen los créditos que se deben a las viudas y huérfanos de las últimas guerras...

Terminó diciendo que es preciso que corrija su política y procedimientos el Sr. Sagasta, no vaya la historia a decir que apesar de haber sido el Sr. Sagasta un hombre honrado...

El Sr. Sagasta le contesta cuando cerramos este alcance.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el 27 Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Celta y Mersella.

TELEGRAMAS. DE FABRA

La cuestión d Venezuela

«The Morning Post» de Londres publica un despacho de Washington en el cual se manifiesta que el ministro Sr. Hay ha dado cuenta al Embajador de Inglaterra...

Intervención renunciada.

Se comenta mucho en París la noticia, que parece confirmada, de que Italia renuncia a toda intervención en Marruecos...

Censuras.

Ha extrañado en los círculos diplomáticos el lenguaje empleado por el periódico ruso «Novois Vremia», respecto a aquel gobierno refiriéndose a la política internacional...

L'UNION
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
FUNDADA EN 1828.
Establecida en Paris en su Palacio: 9 Place Vendôme.

El citado periódico le acusa de no haber utilizado la ocasión que le proporcionó la campaña sudaficana para establecerse en Corea y Persia.

«Rusiz», dice, ha empleado con Inglaterra una condendencia inexplicable, siendo correspondida con la mayor ingratitude».

Huelga en Cuba.

La situación de la Habana es gravísima á juzgar por los últimos despachos recibidos.

Los huelguistas amotinados han destruido varios coches de los tranvías.

Un conductor de los mismos unoficial de la policia y dos agentes, resultaron heridos.

Los amotinados hicieron una manifestación tumultuosa delante del palacio del gobierno...

Se han producido disturbios en otros puntos de la ciudad, siendo heridos bastantes huelguistas.

Los carniceros y panaderos se han visto obligados a suspender la venta de sus mercancías.

Los periódicos han dejado de publicarse por falta de operarios.

La dificultad que encuentra el vecindario para proveerse de víveres, es infructuosa.

El Sr. Tamayo, secretario del gobierno y decidido partidario de los huelguistas, ha ofrecido la dimisión de su cargo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma del Rey.

Hoy ha firmado el Rey varios ascensos de Marina y la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Barraguer.

Tambien ha firmado otras del Mérito Militar y el destino del teniente coronel señor Cárpio.

El debate

El Sr. Sagasta ha dicho que confia en que hoy terminará el debate político en ambas Cámaras.

Huelga en Nueva-York.

Se reciben detalles de la huelga de empleados de tranvías de Nueva York.

Los huelguistas han apreado los coches, por que los conductores no los han secundado.

Han resultado 120 heridos. Tambien en Cienfuegos se ha declarado la huelga general.

Cambiancion- Nomenclamiento

Se está estudiando por el Sr. Lopez Puigcerver una combinación de la alta magistratura.

Indicase á varios para la Direccion de Obras Públicas y Agricultura, entre ellos al Sr. Suarez de Figueroa (don Adolfo).

En el Senado.

En el Senado ha continuado hoy su interpelacion el Sr. Marqués de Perijá, sobre los asuntos militares.

BOLSA.
4 por 100 interior, 73 35.
4 por 100 exterior, 00 00.

En el Congreso.

La sesion del Congreso ha estado bastante animada.

El doctor Moliner dijo que era una vergüenza el aumento de mortalidad en toda España, pidiendo al mismo tiempo que se adopten medidas con urgencia.

El Sr. Moret ofreció que así lo haria.

El Sr. Muro censuró algunos actos del Rey realizados en San Sebastian, combatiendo al Gobierno liberal.

Se promovió un ruidoso incidente, contestándole el Sr. Sagasta.

Consejo.- Enferma.

Dícese que será importante el discurso que pronuncie en el Consejo de mañana el Sr. Sagasta.

Explosion.

Comunican de Oviedo que ha ocurrido una explosion de gas en la fábrica de Folguera.

Han resultado un muerto y dos heridos.

Se venden

en el Marchal (Enix), propiedad de D. Francisco Gutierrez.
Ingertos encabezados uva de embarque y molinera, sobre pié Rupestris del Lot, precio 1 peseta.

LA LEALTAD.

JUAN CAÑADAS RAMIREZ.
Mantequilla de vaca, á peseta 1,75 medio kilo; queso de bola de Holanda, crema selecta, 3 pesetas kilo; id. crema primera, á 2,75 idem; queijos nata Virgen, peso 1 kilo aproximadamente...

DUELAS DE ROBLE. MADERA PINROBLE

PRECIOS ESPECIALES
THOMAS MORRISON y Compañía Ld.
CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

AURELIA

Fábrica de tejidos de algodón. Surtido de mantelería y tohallas de color y blanco, trapos y delantales de cocina, lienzos de colchones...

MIGUEL SUERO TORES.
Múrcia 14, Almería.

JABON BONNETO Y

Pídase en todos los almacenes y establecimientos.
31 clases distintas, todas de aceites y legías

A. M. CAZORLA

ALMERIA (Pizarro 12).
La Independencia

Quesos de bola, plato, gruyer, manchego y mayorquin; bizcochos de Mallorca. Único depósito de los esquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos y del Sagrado Corazón de Jesús; Mojama y otros artículos.

Colegio de San Sebastian.

Preparación para Correos. Desde 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirá una academia de preparacion para ingreso en el cuerpo de Correos en el colegio de San Sebastian, dirigida por oficiales de este ramo en Almería. Para informes, en expresado colegio, Rostrico 4.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.
Paseo del Príncipe, 8, principal, esquina á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

Consulta diaria

de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía. D. Juan Garcia Gomez Ripoll. calle de Cervantes, 5. Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 359. De medicina 386.



# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo receta los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el estómago con más digestión y mayor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una onchada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que no lo es, bilisado la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los líqui-

dos de mesa. El éxito seguro en los estorcos intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Da venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**Marcas**  
PARA BARRILES DE UVA.  
Precio sin competencia.  
MENDEZ NÚÑEZ, 20.  
JOSÉ ERISO SANTA PAU.  
Almería.

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapleca.—Taz.—37 recompensas industriales.  
Deposito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Bodega

### El Industrial

6 sea el compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por

CHAORI Y BARBER.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajeno, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cocina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostillos y arropo, Orejonas, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, es tas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amante del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO 8 PESETAS.

La Administración de «El Secretariado», San Bernardo 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exige en el rotulo a firma de J. FAYARD.  
Adh. DEFEAN, Farmacéutico en PARIS

### Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### FENOMENOS LUMINOSOS. Descubrimiento maravilloso.

Por locoups rimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro, utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor) Precio de dos cajas para dos meses de alumbrado, 2.50 francos; en sellos españoles, 4.50 pesetas. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse á M. Veluet, 238, rue des Pyrenées, París.

**GOTA LICOR LAVILLE**  
DEL Dr.  
REUMATISMOS  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

### Milgrosos confites antivenéreos



ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, puegacion reciente ó crónica, goma militar y demás infecciones genito urinarias, no hay medicamento más milgroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inarédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. Se ven en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

## DE VITAL INTERES PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente las pecas rojeces, paño y picadas de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exijase como garantía la marca registrada "LA GIRALDA"

Depositarlos en Almería Sras. Andrés Guillano, Salmeron Hermanos y Prens y C.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más elozar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS  
LA PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOMBAJAS.

**LA POLAR**  
Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.  
NINGUNA EMPRESA DE SEGUROS DE VIDA...  
Ramo de vida...  
Ramo de accidentes...

**PEDRO DOMEQ**  
Cosechera, almacenista y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.  
(CASA FUNDADA EN 1730).  
Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824  
DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo cognac, fine champagne  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.  
PEDRO ESPECIALMENTE COGNAC «PEDRO DOMEQ»  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA**  
farmacéutico premiado Valencia  
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.  
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.  
Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.  
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID  
Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

**EMULSION FORCADA**  
ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, jardidos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, mercuriales, demacrados ó débiles, etc.